

Quito, 2 de septiembre del 2014

CERTIFICADO

CONTRATOS DE CREDITOS INTERNOS Y EXTERNOS

De conformidad lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Provincial Financiera de Pichincha, certifica que durante el mes de agosto del 2014, esta institución del Estado no cuenta con Contratos de Créditos Internos y Externos.

Atentamente,


Ing. Judith Recalde V.
COORDINADORA PROVINCIAL FINANCIERA

